



**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Municipio de Sahuayo, Mich.**

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



2864

EFRAÍN SÁNCHEZ GUDIÑO.

38400

Recibí del Sr. (a)

875.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

La Cantidad de \$

CONSTRUCCIÓN DE **28.00 m²** BÓVEDA EN PLANTA BAJA Y **24.00 m²**
EN PLANTA ALTA.

Por concepto de permiso de:

(NOTA: LA FINCA ESTÁ ALINEADA)

CALLE MARCOS CASTELLANOS # 8

De la finca ubicada en:

ENTRE LAS CALLES PANAMÁ Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, FRACCIONAMIENTO
MARCOS CASTELLANOS.

CONSTRUCCIÓN DE **28.00 m²** BÓVEDA EN PLANTA BAJA Y **24.00 m²**
EN PLANTA ALTA.

Con una superficie de:

CERTIFICO

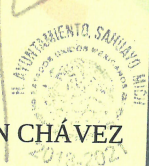
ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

RECIBIO

C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ

TESORERO MUNICIPAL



Para el Municipio: \$ 875.00
Multas: \$
Total: \$ 875.00

17 DE DICIEMBRE DE 2020.

SAHUAYO, MICH. A



**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Municipio de Sahuayo, Mich.**

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N TEL: (353) 532-0255 Y 532-0220 EXT. 117



Sahuayo, Michoacán, A 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS CONSTRUCCIONES BASADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICHOACÁN, APROBADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL

PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo al Art. 471 del reglamento de Construcción.

- A.- Escritura o Título de propiedad.
- B.- Fracción I Constancia del número oficial.
- C.- Fracción II Constancia de alineamiento vigente.
- D.- Fracción III 2 copias del plano arquitectónico o croquis detallado de lo que se desea construir debidamente acctado.
- E.- Copias de pago reciente de Agua Potable y Predial de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipales de acuerdo a los artículos 469 y 470 del Reglamento de Construcción.
- A.- Permisos de construcción menores a 60 m2 no requieren firma de perito responsable de obra.
- B.- Permisos de construcción mayores a 60 m2 requieren firma de perito responsable de obra.

NORMAS A CUMPLIR EN AL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICH.

- A) ART. 22 No deberá conectarse línea de agua pluvial a línea de drenaje; las aguas pluviales deberán salir al arroyo de la calle o ser captadas adecuadamente a pozos de absorción.
- B) ART. 23 Fracción 1.- Se prohíbe construir sobre la vía pública tanto en marquesinas como en sótanos.
- C) ART. 21 **No se deberá construir en marquesinas y a la dimensión de la misma se sujetará a los especificado en este artículo en la fracción II. Se considera invasión de la vía pública a la construcción de espacios sobre marquesinas que se apropien para el uso interio de la construcción.**
- D) ART. 11 No se permite por ningún motivo la apertura de vanos en muros colindantes a predios que se utilicen para ventilar e iluminar espacios internos de la construcción.
- E) ART. 9 No se permite y se prohíbe hacer revolturas de concreto, preparación de morteros y cualquier tipo de mezcla sobre el arroyo vehicular o banquetas, debiendo usar artesas.
- F) ART. 15 **La utilización de la vía pública para materiales requeridos por la obra y escombros producidos por la misma, no deberán afectar la circulación vehicular, ni la peatonal, por lo tanto deberá de tenerse un tiempo máximo de 3 días después de haberse colocado, si se excede de este lapso de tiempo, se tendrá que solicitar un permiso que autorice la estancia de material en la vía pública.**
- G) Problema de taponamiento que se ocasionen en la red principal de drenaje por sus trabajos de lechado de cimentación, se obligará al propietario o contratista a la reparación de dichos daños y los costos serán absorbidos por los responsables de la obra o propietario.

EFRAÍN SÁNCHEZ GUDIÑO,
CALLE MARCOS CASTELLANOS # 8 ENTRE LAS CALLES PANAMÁ Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ,
FRACCIONAMIENTO MARCOS CASTELLANOS, SAHUAYO, MICHOACÁN.

ACEPTO

TITULAR DE URBANÍSTICA MUNICIPAL



PLANEACION URBANA
Y TERRITORIAL

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO



Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro
Director de Planeación Urbana y Territorial
PRESENTE

El suscrito **EFRAÍN SÁNCHEZ GUDIÑO** con cédula profesional No. _____ y con domicilio en **MARCOS CASTELLANOS # 8, FRACC. MARCOS CASTELLANOS, SAHUAYO, MICH.** de la finca ubicada en la calle **CONSTRUCCIÓN DE 28.00 m² BÓVEDA EN PLANTA BAJA Y 24.00 m² EN PLANTA ALTA.** No. **8** entre las calles **MARCOS CASTELLANOS** PANAMÁ Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, FRACCIONAMIENTO MARCOS CASTELLANOS, SAHUAYO, MICH.

La obra se ejecutará de acuerdo a los planos que en _____ tantos se anexan, así como la memoria de cálculo respectiva.

Declaramos que la superficie cubierta es de **28.00 m² BÓVEDA EN PLANTA BAJA Y 24.00 m² EN PLANTA ALTA** su valor total \$ _____

el predio de la obra citada es propiedad de **EFRAÍN SÁNCHEZ GUDIÑO** y se encuentra registrado en la Oficina Recaudadora de Rentas local : fojas _____ del tomo _____.

Esta declaración ampara la cantidad arriba mencionada, en caso de excedente en m2 modificación o costo, acepto el reajuste económico respectivo.

Autorización de la secretaría de industria y comercio para la instalación de Gas L.P.

Oficio No. _____

Sahuayo, Michoacán, A 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMA DEL PROPIETARIO



PLANEACION URBANA Y TERRITORIAL

Certificación de la Oficina de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos para efectos del cobro de derechos
NOTA IMPORTANTE: Es motivo de INFRACCIÓN iniciar la construcción remodelación o demolición de una finca sin antes recabar la LICENCIA RESPECTIVA.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANCHEZ
GUDINO
EFRAIN

FECHA DE NACIMIENTO
21/10/1967

SEXO: H

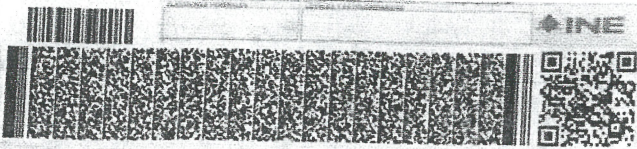
DOMICILIO
C AGUSTIN DE ITURBIDE 210
COL LA LIMONERA 59058
SAHUAYO, MICH.

CLAVE DE ELECTOR SNGDEF67102116H101

CURP SAGE671021HMNDF06 AÑO DE REGISTRO 1997 02

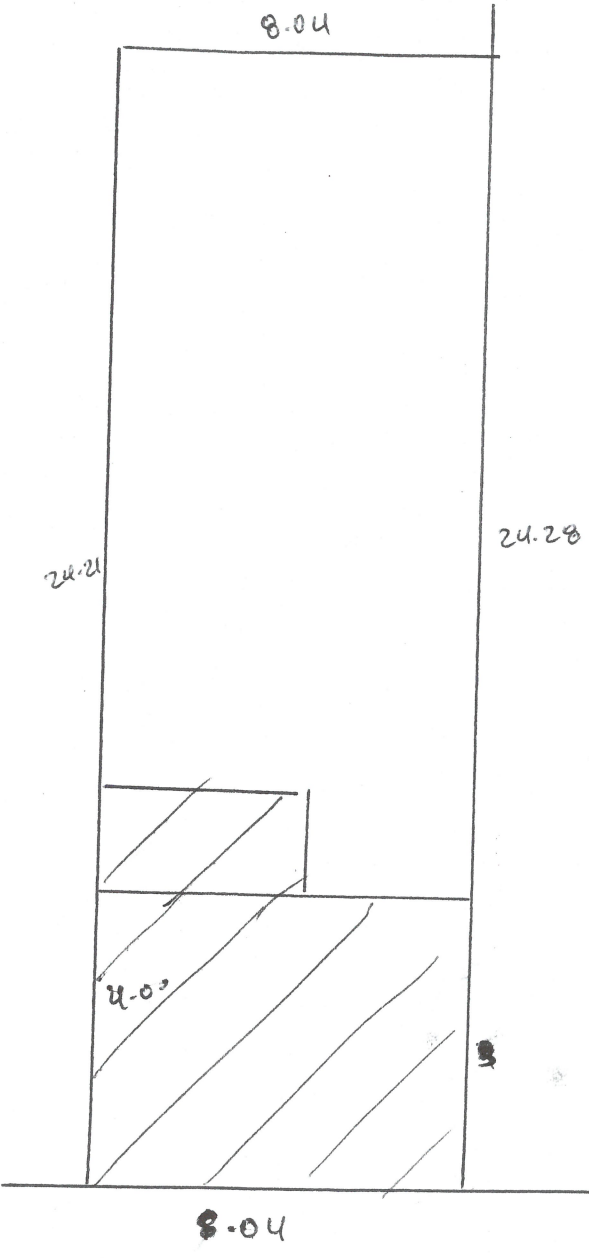
ESTADO 16 MUNICIPIO 077 SECCION 1720

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026



Efraim Sanchez

IDMEX1494092102<<1720051078677
6710211H2612317MEX<02<<11782<2
SANCHEZ<GUDINO<<EFRAIN<<<<<<<<



Efraim Sánchez Gudino
Calle Marcos Castellanos N° 8
entre Paraná y G. Diaz Ordaz
28.00 m² de bodega en P. Bajo
24.00 m² en palte
\$ 975.00
vive en el mismo domicilio
353 106 22 91



Municipio de Sahuayo, Michoacán
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



TESORERÍA MUNICIPAL

SAHUAYO
LA CIUDAD CON VISIÓN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO

Folio N°

P 68162

FECHA

17 Dic 2020

IMPUESTO PREDIAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO () O POSEEDOR ()

SANCHEZ GUDINO EFRAIN

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

MARCOS CASTELLANOS No.8 L4 ML FTO MARCOS CASTELL

CUENTA

210110016242 - URBANO

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

CLAVE CATASTRAL
076-1-1-03-57-024-

CUENTA CORRIENTE: 860.04
REZAGOS: 286.68
ACTUALIZACIÓN: 21.02
RECARGOS: 164.82
MULTAS: 608.16

CONCEPTO

Impuesto Predial

Predial Eje 2020 Bim. 1 2 3 4 5 6
Rezagos 2019 al 2019 PERIODO DE PAGO

Valor: \$ 344.020.08 Tasa: % 0.25000000

CANTIDAD CON LETRA

(UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 72/100 M.N.)

OBSERVACIONES

Caiero: OMAR

68162 - P

ORIGINAL CONTRIBUYENTE
CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.

INE

EDMUNDO JOSE MOLINA
SECRETARIO SUBSISTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1950897230<<1164045845977
7201068M2912316MEX<02<<23073<4
SILVA<MORENO<<SHEILA<<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SILVA
MORENO
SHEILA
DOMICILIO
C VENECIA 55
FRACC REAL TULIPANES 58060
MORELIA, MICH.
CLAVE DE ELECTOR: SLMRSH72010616M200
CURP SIMS720106MMNLRH00 AÑO DE REGISTRO 1991 0.
ESTADO 16 MUNICIPIO 054 SECCIÓN 1164
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTOS
06/01/1972
SEXO M



Municipio de Sahuayo, Michoacán
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



SAHUAYO
LA CIUDAD CON VISIÓN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO
Folio N°

A 36778

FECHA

17 Dic 2020

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO () O POSEEDOR ()

EFRAIN SANCHEZ GUDINO

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Calle MARCOS CASTELLANOS, 8 Lt4 MzE, Colonia

CUENTA

MARCOS CASTELLANOS, 10,920

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

CLAVE CATASTRAL

CLAVE CATASTRAL

CONCEPTO

Ag + Ur + Sa

PERIODO DE PAGO

01/Ene/2020 al 31/Dic/2020

DOMESTICO MEDIA

CANTIDAD CON LETRA

OBSERVACIONES

Agua	876.84
Alcantarillado	875.32
Tratamiento de Aguas	87.72
Actualización	15.87
Recargos	255.32
Desuento Recargos	-255.32
Redondeo	0.05

1,153.80

Cajero: ALICIA

16,778

ORIGINAL CONTRIBUYENTE

CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.



Dirección de Catastro

Dirección General de Política Tributaria
Secretaría de Finanzas y Administración
Gobierno del Estado de Michoacán

DIRECCIÓN DE CATASTRO CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL

CON FUNDAMENTOS EN LOS ARTICULOS 6º FRACCIÓN IV Y 16 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE RENTAS, LIC. JOHEL EDUARDO RODRIGUEZ S.

CERTIFICA

QUE HABIENDO EFECTUADO UNA REVISIÓN DE LOS PADRONES CATASTRALES EXISTENTES EN ESTA OFICINA A MI CARGO, SE ENCONTRO REGISTRO DE LA SIGUIENTE PROPIEDAD:

CLAVE CATASTRAL 16-2101-076-00-01-99-014-0432-000-000

CUENTA PREDIAL 01-2101-1-016242

PROPIETARIO/POSEEDOR SANCHEZ GUDIÑO EFRAIN

UBICACION DEL PREDIO

VIALIDAD
CALLE MARCOS CASTELLANOS

Nº. EXTERIOR 8
Nº. ADICIONAL
Nº. INTERIOR

ASENTAMIENTO
FRACCIONAMIENTO MARCOS CASTELLANOS

CÓDIGO POSTAL 0
LOTE 4
MANZANA L
ZONA/ETAPA

NOMBRE DEL CONDOMINIO

EDIFICIO DEPARTAMENTO

TIPO DE PREDIO
URBANO

REGIMEN
PROPIEDAD PRIVADA

LOCALIDAD
SAHUAYO

MUNICIPIO
SAHUAYO

SUPERFICIES TOTALES Y VALOR

SUP. NOTARIAL
194.92 M2

SUP. CATASTRAL
194.92 M2

SUP. CONSTRUCCIÓN
190.00 M2

VALOR CATASTRAL
\$108,439.00

A SOLICITUD DEL INTERESADO, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICHOACÁN.

CERTIFICADO NO. 54597

TRÁMITE 2019-950-2093

FECHA 19/07/2019

SELLO DE LA OFICINA

LIC. JOHEL EDUARDO RODRIGUEZ S.

ADMINISTRADOR DE RENTAS

ACTUALIZÓ: GENARO ROAN CANO
IMPRIMIÓ: GENARO ROAN CANO



Avenida Lázaro Cárdenas # 1016, Ventura Puente
C.P. 58020, Morelia, Michoacán
Tel. (443) 312-19-29, Ext 226
catastro.secfinanze.michoacan.gob.mx

EL PRESENTE CERTIFICADO CONTIENE UN REFLEJO DE LA INFORMACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL EN RESGUARDO EN ESTA OFICINA. DE CONTENER ALGÚN ERROR DEBE SER SEÑALADO EN EL MISMO MES DE SU EMISIÓN DE LO CONTRARIO DICHA CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN TENDRÁ EL COSTO CORRESPONDIENTE.